



NOTA INFORMATIVA Y CITACIÓN PARA LOS PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO

Seguindo instrucciones de la Dirección Provincial de Educación de Toledo, vamos a proceder a **reorganizar los grupos de alumnos del centro**, con vistas a la futura utilización de las instalaciones del COLEGIO NUEVO, prevista para principios del año 2016.

Es importante subrayar que **todo el curso 2015-2016 habrá un único colegio** (Colegio Público "Luis Solana"), independientemente de que se utilice el edificio de la urbanización San Nicolás. **El curso próximo (2016-2017) Mérida contará con dos colegios**: uno en las actuales instalaciones de la avenida Castilla-La Mancha y otro en las nuevas de la urbanización San Nicolás.

El Consejo Escolar del Centro ha acordado los siguientes criterios para realizar la reorganización de los grupos durante este curso:

1. En el "colegio viejo" quedarán dos grupos de cada nivel educativo, de Infantil y de Primaria. Un tercer grupo de cada nivel educativo ocupará inicialmente las aulas prefabricadas y se cambiará al "colegio nuevo" una vez esté disponible.
2. Las familias deberán manifestar su prioridad a la hora de que sus hijos estén en los grupos del "colegio viejo" o del "colegio nuevo". Para ello, entregarán una instancia, indicando las circunstancias específicas que correspondan a su situación.
3. Quedarán en el "colegio viejo" obligatoriamente los alumnos que utilicen los servicios de COMEDOR ESCOLAR o AULA MATINAL (Desayuno).
4. Quedarán en el "colegio nuevo" obligatoriamente los alumnos que utilicen el servicio de TRANSPORTE ESCOLAR.
5. Las familias que no manifiesten su prioridad, se les asignará el grupo que resulte más conforme a las necesidades del Centro.
6. El personal con relación laboral con el centro tendrá prioridad en la elección de grupo para sus hijos.
7. Tendrán prioridad a la hora de elegir grupo las familias numerosas y aquellas que tengan alumnos o alguno de los miembros de la unidad familiar con discapacidad.
8. Si hubiere desequilibrio en la asignación de alumnos para los diferentes grupos, se procederá a realizar un sorteo entre aquellas familias que no coincidan con las circunstancias indicadas en el apartado 7.

CONVOCATORIA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LOS PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO

Día 3 de septiembre, jueves. Lugar: patio de recreo del colegio (pista roja). Hora, 09:30 h.

Asuntos a tratar: Explicación detallada del proceso de reorganización de los grupos de alumnos para el presente curso escolar 2015-2016.

IMPRESOS PARA MANIFESTAR LA PRIORIDAD EN LA ELECCIÓN DE LOS GRUPOS

Entregar en la Secretaría del Centro del 3 al 7 de septiembre.

Horarios para entregar solicitud. De 09:00 h. a 14:00 h., salvo el día 7 (hasta las 11:00 h.)

También podrá rellenarse y entregarse la instancia al finalizar la reunión informativa del día 3.

Igualmente, pueden enviar la instancia mediante correo electrónico al Centro: 45001507.cp@edu.jccm.es